

## ACTA DE DIRECTORIO N° 100

En la Villa San Lorenzo, Provincia de Salta, a los 7 días de julio de 2.025 en la sede social de Ruta Provincial N° 58, “Autopista Circunvalación Oeste”, Km. 4,37 – Colectora Este, se reúnen los señores miembros del Directorio de “**HIJOS DE SALVADOR MUÑOZ S. A.**” (en adelante HSM o la Sociedad), contando con la presencia del Sr. Presidente Salvador Muñoz, del Sr. Vicepresidente Miguel Ángel Muñoz, de los Sres. Directores Titulares Ramiro Muñoz Herrero y Francisco Muñoz Perotti, como así también del Sr. Síndico Titular presidente de la Comisión Fiscalizadora Cr. Simón O. Montes. Preside la reunión el Sr. Salvador Muñoz, quien declara legalmente constituido el acto y expresa que el objeto de la presente reunión es dar tratamiento al siguiente Orden del día:

- 1) Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 30 de Abril de 2.025: luego de un breve debate se resuelve de común acuerdo aprobar la documentación señalada, al mismo tiempo que se procede a la transcripción de la misma:

“MEMORIA

*Ejercicio Económico N° 33, Finalizado el 30 de Abril de 2.025.*

**Palabras del Presidente – Sr. Salvador Muñoz**

*Como es habitual, al presentar la Memoria correspondiente a los Estados Contables Anuales finalizados el 30 de abril de 2025, me propongo resumir los principales logros alcanzados por nuestra Compañía, compartir nuestra visión estratégica y detallar las oportunidades que visualizamos en nuestras Unidades de Negocio, así como también nuestras perspectivas para el futuro.*

*En la actualidad, nuestra Compañía opera cinco Unidades de Negocio, orientadas a diversificar riesgos y potenciar nuestra capacidad productiva y comercial dentro del sector agroindustrial.*

*Nos encontramos firmemente enfocados en consolidar nuestra posición en el mercado a través de la Unidad de Producción y Comercialización de Hortalizas Frescas y Conservas. Esta unidad abastece a los principales mercados concentradores del país y a grandes cadenas de comercialización bajo nuestra reconocida marca “Salvita”. Durante el último ejercicio, dicha marca logró uno de los niveles más altos de valoración en el rubro “calidad en productos frescos”, tanto por nuestros clientes directos como por los consumidores finales.*

*Respecto a la Unidad de Producción y Comercialización de Granos —especialmente poroto, soja y maíz—, el ciclo estuvo marcado por condiciones climáticas desfavorables en nuestras zonas de producción primaria, lo que afectó los volúmenes procesados y comercializados. No obstante, la campaña en curso muestra una recuperación notable, con rendimientos superiores a los del período anterior.*

*En este contexto, concretamos la adquisición de la planta procesadora de porotos de la firma Cremer y Asociados S.A., ubicada en Pampa Blanca (Jujuy). Esta inversión estratégica —que incluye más de 12 hectáreas, dos líneas de procesamiento, silos con capacidad de 5.000 toneladas y 4.000 m<sup>2</sup> de depósitos en construcción— refuerza nuestra capacidad operativa. Además, su desvío ferroviario exclusivo nos brinda una ventaja logística clave para exportación,*

reduciendo costos y consolidando este punto como nodo estratégico para la salida de mercadería. Esta decisión responde a nuestra política de mejora continua en eficiencia operativa.

En la Unidad de Negocios Bananas, logramos afianzar nuestra presencia en los principales centros de comercialización del país, posicionando a las “Bananas Salvita” como un producto de calidad reconocida y abastecimiento sostenido. Este año alcanzamos la producción plena en nuestras 600 hectáreas propias, con fruta de calidad internacional. En los próximos ejercicios, planeamos expandir nuestra frontera productiva en este rubro, con una rentabilidad muy prometedora. Es destacable que nuestras bananas, de origen nacional, se comercializan a precios altamente competitivos.

Por su parte, la Unidad “Industria de Aceites Vegetales y Alimentos Balanceados” alcanzó su madurez operativa y se consolidó como soporte clave para la Unidad Ganadería (feedlot), reduciendo significativamente los costos de alimentación y aumentando la rentabilidad. Esta integración también agrega valor a la soja, que procesamos localmente, evitando costos logísticos adicionales.

Complementariamente, la Unidad de Compostaje aprovecha los residuos del feedlot y otras áreas productivas para generar fertilizantes orgánicos, cerrando un ciclo de aprovechamiento eficiente de recursos y reforzando nuestro compromiso ambiental.

En diciembre de 2024, se concretó la compra de “Finca El Carmen” (San Martín, Salta), un establecimiento de más de 3.400 hectáreas que ya veníamos explotando bajo arrendamiento. Esta incorporación fortalece nuestro patrimonio y amplía la superficie propia en zonas productivas estratégicas.

Para financiar esta inversión, emitimos nuevas Obligaciones Negociables (ON) bajo nuestro programa autorizado por la CNV por hasta USD 50 millones. En esta etapa, se colocaron dos series con vencimientos a 18 y 36 meses, por un total de USD 9.311.809. Esta herramienta nos permite acceder a financiamiento competitivo y continuar apostando por proyectos de alto impacto operativo, tecnológico y comercial.

Entre los principales avances del ejercicio destacamos:

1. **Eficiencia operativa:** Mejoramos la gestión de costos de producción, logística e integración comercial mediante tecnología y monitoreo en tiempo real de maquinaria e insumos. La incorporación de la planta de Pampa Blanca refuerza esta estrategia.
2. **Agricultura de precisión y eficiencia energética:** Se aplicaron tecnologías sustentables en las unidades de granos y bananas, incluyendo sistemas de riego por microaspersión, con ahorros energéticos del 40%.
3. **Exportación directa:** A través de Salvita S.A.S. —sociedad conformada por los mismos accionistas— se concretó la primera campaña de exportación directa de porotos. Esta integración, junto con la nueva planta, nos posiciona como referentes en el comercio exterior de legumbres, con capacidad para incorporar productos de terceros y ampliar la oferta para clientes internacionales.
4. **Reducción de costos y fortalecimiento comercial:** Se avanzó en la optimización de procesos y en el desarrollo de una red de comercialización más integrada, lo que fortalece el posicionamiento de la marca “Salvita” y mejora la rentabilidad.
5. **Sustentabilidad:** Reforzamos prácticas que promueven la conservación de recursos naturales, como el compostaje integral de residuos orgánicos, transformándolos en fertilizantes valiosos para la producción.
6. **Innovación biológica:** Se trabaja activamente en el desarrollo de productos basados en bacterias y hongos nativos para el control biológico de plagas, impulsando una agricultura más sustentable.

Nos sentimos profundamente satisfechos con los resultados obtenidos, enmarcados en un proceso continuo de diversificación agroindustrial, eficiencia operativa e innovación. Creemos firmemente que, a pesar de las complejidades macroeconómicas, se están gestando oportunidades relevantes que marcarán positivamente el porvenir de la Compañía.

*Nuestro más sincero agradecimiento a los proveedores, clientes, instituciones financieras, inversores, colaboradores y amigos que nos acompañan día a día en este camino.”*

- 2) Informe de la Comisión Fiscalizadora, Inventario y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 33 finalizado el 30 de Abril de 2.025: luego de un breve debate se resuelve de común acuerdo aprobar la documentación señalada, omitiendo su lectura por ser la misma de pleno conocimiento de los señores Directores.
  
- 3) Reseña Informativa sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 30 de Abril de 2.025: luego de un breve debate se resuelve de común acuerdo aprobar la documentación señalada omitiendo su lectura por ser la misma de pleno conocimiento de los señores Directores.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo horas 10:00 del día consignado al inicio, se da por finalizada la reunión, procediéndose a labrar la presente acta, que es leída y aprobada por los Sres. Directores y el Sr Presidente de la Comisión Fiscalizadora que firman de conformidad.

Firmantes: Salvador Muñoz, Miguel Ángel Muñoz, Ramiro Muñoz Herrero y Francisco Muñoz Perotti, Simón O. Montes.